

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Que en los autos del expediente número **885/2023**, relativo al **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE AUSENCIA** respecto de **JOSE RODRÍGUEZ CORTÉS**, promovido por **GUADALUPE MAURA RODRÍGUEZ CORTES**, obra el de fecha nueve de mayo de dos mil veintitrés, en el que se ordenó publicar edictos con un extracto de la solicitud de PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE AUSENCIA, por TRES VECES en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en las Páginas Oficiales de Internet de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca, México y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México para que lo publiquen en su página oficial de internet por tres veces, mediando CINCO DÍAS naturales entre cada publicación, sin costo para quien ejerza la acción con un extracto de la solicitud de PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE AUSENCIA, con la personalidad de que se apersona cualquier persona que tenga interés jurídico en éste Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia respecto de los siguientes hechos:

En fecha veinte de mayo de dos mil veintidós, el C. ISRAEL CARPIO RODRIGUEZ inicio la carpeta número NUC: TOL/FPD/FPD/107/147590/22/05, por hechos posiblemente constitutivos de un delito (DESAPARICIÓN DE PERSONA) radicada en la FISCALIA ESPECIALIZADA PARA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES DE CUAUTITLAN ESTADO DE MEXICO, SIENDO EL C. AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO LIC. RAUL ARTURO TORRES CANO, QUIEN LLEVA A CARGO LA INVESTIGACION.


En fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós, fue la última vez que se le vio a mi hermano el C. JOSE RODRIGUEZ CORTES, en el municipio de Tultepec, Estado de México

Al momento de la desaparición de mi hermano ausente el C. JOSE RODRIGUEZ CORTES se dedicaba a la agricultura, vendía leche, queso y vendía sus terrenos que compró en su momento a mi señor Padre el C. Fidel Rodríguez Vera, y el domicilio en donde trabajaba era en Cerrada Texcacoac sin número, Colonia San Pablo Otlica CP 54962, Tultepec, Estado de México

Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestó que al momento de su desaparición mi hermano contaba con terrenos, ubicados en el municipio de Tultepec, por lo cual anexo contrato de compraventa que celebró con mi señor padre de fecha 18 de junio de 1987, es por lo cual, es mi deseo pedirle a usted su señoría proteger los derechos patrimoniales. **DOY FE**

VALIDACIÓN: Acuerdo de fecha nueve de mayo de dos mil veintitrés; Expedidos el cinco de junio del dos mil veintitrés.




LICENCIADO IVAN SOSA GARCÍA
SECRETARIO DE ACUERDOS

